

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-006-20 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS OFICIALES DEL PARQUE VEHICULAR DE DIF ESTATAL.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:26 (once horas con veintiséis minutos) del día martes 03 (tres) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: la Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General de DIF Estatal y Presidenta del Comité, la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; Licda. Karina Guadalupe González Licea, suplente de la Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal del Comité; la Licda. Laura Patricia Anaya García, suplente del Director de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Licda. Daniela Orozco Pineda, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; y la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; P.D. Jesica Paola Cuevas Galindo, Secretaria de Actas. Y por parte del licitante se encuentra presente la propuesta de la persona moral denominada **"GRUPO GASOCOL S.A. DE C.V."**. El objeto de la reunión es llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-006-20 para la contratación del servicio de suministro de combustible para Vehículos Oficiales del Parque Vehicular de DIF Estatal, solicitadas por DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3 (Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas), 3 (requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas), 3.1 al 3.15, 4 (proposiciones), 4.1 al 4.4 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, quien solicitó a los asistentes a la reunión que firmen la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, encontrándose presente el licitante participante siguiente:

"GRUPO GASOCOL S.A. DE C.V."

Hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.



Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, del cierre de registro de participantes, asimismo la entrega de las proposiciones se realizarán en sobre cerrado. Acto continuo la Presidenta del Comité, cede el uso de la voz al C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Secretario Técnico del Comité de éste Organismo, quien informa que únicamente se recibió una propuesta por la licitante que se menciona a continuación:

“GRUPO GASOCOL S.A. DE C.V.”.

Se le solicita a la licitante participante presentar su sobre cerrado, el cual contiene su propuesta técnica y económica, la cual en este momento se pone a la vista de los presentes, así como un sobre al exterior que contiene documentos de participación que le fueron solicitados.

Acto seguido, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité, da instrucciones para que se proceda a la apertura del sobre y se haga constar de manera cuantitativa la documentación presentada por la participante, de conformidad a lo solicitado en el punto 3 (requisitos que deberá cumplir y documentos que deberá presentar la licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas) de las bases de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-006-20, como documentos de participación del licitante, sin que ello implique la evaluación del contenido.

Acto continuo el Secretario Técnico hace constar el análisis cuantitativo realizado a la documentación presentada por la licitante, mediante cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado “Cuadro N. 1 requisitos que deberá cumplir y documentos que deberá presentar el licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-006-20”, donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia de la licitante, así como los documentos administrativos que presenta en este acto.

La Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité, instruye a los integrantes del mismo, a realizar la apertura del sobre cerrado que dice contener la propuesta técnica y económica presentada por el licitante participante en ésta licitación, por lo que el Secretario Técnico del Comité procede a hacer constar el importe de su propuesta técnica y económica presentada, lo cual queda asentado en un cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado “Cuadro N. 2 propuesta técnica y económica para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-006-20”.

Hecho lo anterior, a efecto de verificar que la propuesta técnica y económica cuenta con la totalidad de los requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **se acepta** para su posterior evaluación detallada CUALITATIVAMENTE, la propuesta y documento del licitante **“GRUPO GASOCOL S.A. DE C.V.”**



técnico de la licitación, quien llevará a cabo la evaluación cualitativa de los mismos, por lo que dichos documentos y muestras se dejan bajo su resguardo hasta la emisión del Fallo.

Todos los documentos de participación, documentos legales y los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se firmarán y rubricarán por la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Secretaria Ejecutiva del Comité, Servidora Pública designada por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, para que rubrique cada una de las partes de las propuestas de la presente licitación; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 numeral 3 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Acto continuo se hace del conocimiento del licitante participante que se acepta su propuesta cuantitativamente, para posteriormente, llevarse a cabo el análisis cualitativo, y de no cumplir conforme a los criterios de evaluación y de calidad definidos en las bases se podrá descalificar dicha propuesta.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 numeral 3 fracción III de la ley de la materia, se hace del conocimiento del licitante que el día viernes 06 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de Dirección General de DIF Estatal se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-006-20, pudiendo asistir libremente la licitante que presentó su propuesta.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 (Notificación a la licitante) de las bases de licitación que nos ocupa, en caso de que el licitante participante no hubiera asistido al acto de presentación y apertura de propuestas y que hubiera adquirido las bases, se le tendrá por notificado en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica <http://www.difestatal.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar, la Presidenta del Comité dio por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-006-20, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:46 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DIF ESTATAL.

Alfaro

[Handwritten signatures]



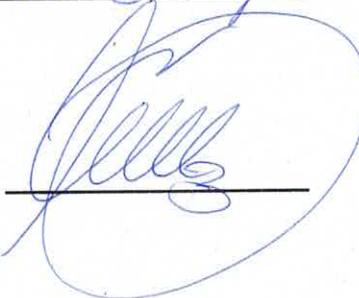
LICDA. KARINA GUADALUPE GONZÁLEZ LICEA
VOCAL SUPLENTE.



LICDA. LAURA PATRICIA ANAYA GARCÍA
VOCAL SUPLENTE.



C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO



ASESORES:

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ASISTENCIA JURÍDICA; ASESOR JURÍDICO



C.P. ANA GABRIELA ROBLES MORENO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO; ASESOR DEL COMITÉ



P.D. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CORRESPONDIENTE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-006-20, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS OFICIALES DEL PARQUE VEHICULAR DE DIF ESTATAL, DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2020.





